En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad de Cundinamarca

Creada mediante Ordenanza No. 045/69 - Resolución No. 19530/92 - M.E.N.

Le confiere a

Edgar Brayan Smith Villalobos Vasquez

C. C. No. 1.072.895.882 Expedida en Pasca

El título de

Ingeniero Ambiental

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la carrera

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Girardot, a los 26 días de Mayo de 2021

Rector

Decano de Facultad

Anotado al folio 88 del libro 005
Registro: 2731

Girardot, 26 de Mayo de 2021

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

12.3

PROGRAMA: INGENIERIA AMBIENTAL

ACTA DE GRADO No. 555

La Universidad de Cundinamarca, con domicilio principal en la ciudad de Fusagasugá, representada por el Rector, el Secretario General y el Decano de la Facultad de **CIENCIAS AGROPECUARIAS**, Programa: **INGENIERIA AMBIENTAL**, Seccional Girardot, aprobado por Acuerdo No. 011 del 26 de Agosto de 2004, en Grado Extraordinario del día 26 del mes de mayo de 2021, otorga a:

EDGAR BRAYAN SMITH VILLALOBOS VASQUEZ

C.C. No 1.072.895.882 de Pasca

EL TITULO DE:

INGENIERO AMBIENTAL

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la Carrera.

En nombre y representación de la Universidad de Cundinamarca, previo el juramento de rigor, se hizo entrega del diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Girardot, el día 26 del mes de mayo de 2021, válida para todos los efectos legales correspondientes.

(FDO) RECTOR: **ADRIANO MUÑOZ BARRERA**
(FDO) DECANO DE LA FACULTAD: **VILMA MORENO MELO**
(FDO) EL GRADUADO: **EDGAR BRAYAN SMITH VILLALOBOS VASQUEZ**
(FDO) SECRETARIO GENERAL: **ISABEL QUINTERO URIBE**

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.
Anotada al libro No. 2, Folio No. 555
Girardot, 26 de mayo de 2021

JUAN MANUEL CRUZ BANOY
Jefe de Admisiones y Registro
C.C No. 3.229.017 de Usaquen

12.3-2.35